

BOLETIN



OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

ARTICULO DE OFICIO.

de esta provincia. Zaragoza 22 de diciembre de 1846.—Antonio Oro.

Núm. 769.

Circular núm. 422.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

Circular núm. 420.

El Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernacion de la Peninsula con fecha 14 del actual me dice lo siguiente.

El Sr. Ministro de la Gobernacion de la Peninsula dice con esta fecha al Presidente de la Junta de centralizacion de fondos de instruccion pública lo que sigue:

«He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) del informe estenlido por esa Junta relativo á la manera en que deberán presentar las fianzas que exige la Real orden de 6 de junio último á los Depositarios de los institutos de segunda enseñanza y enterada de todo S. M. se ha dignado resolver que se verifiquen los depósitos referidos ya sean en papel ó ya en dinero en las arcas de los fondos de los distritos universitarios, observando las formalidades correspondientes, á fin de que legalmente queden asegurados estos importantes contratos.»

De Real orden, comunicada por el referido Señor Ministro, lo traslado á V. S. para los efectos oportunos.

Lo que se inserta en este periódico para su debida publicidad. Zaragoza 23 de diciembre de 1846.—Antonio Oro.

Núm. 770.

Circular núm. 423.

Aliviado de la grave indisposicion que me

Los alcaldes constitucionales, destacamentos de la Guardia civil y empleados de seguridad pública, procurarán la captura de Roman Guijarro, de 50 años de edad, estatura cinco pies, pelo entrecano, color bueno, nariz regular, delgado de cuerpo; viste chaqueta y calzon negros, polainas y albarcas, unas veces sombrero en la cabeza y otras veces montera de pellejo: es natural de Montalvo partido judicial de Belmonte. En el caso de conseguirse la aprehension deberá remitirse con toda seguridad á disposicion del Juez del referido partido. Zaragoza 24 de diciembre de 1846.—Rafael Urries.

Num. 768.

Circular num. 421.

Los mismos procurarán la captura de Manuel Gonzalez, vecino de Alagon, y en el caso de conseguirla lo remitirán bien escoltado á disposicion del Sr. Subdelegado de rentas

obligó à delegar el mando de la provincia en el Vicepresidente del Consejo administrativo; he vuelto à encargarme en el dia de hoy de este gobierno político: lo que hago saber al público para su conocimiento y efectos correspondientes. Zaragoza 22 de diciembre de 1846.—*Antonio Oro.*

Num. 771.

El Ayuntamiento constitucional del pueblo de Gallocanta me ha dirigido con fecha 13 del actual la comunicacion siguiente:

«Al experimentar este Ayuntamiento en union con todo el afligido pueblo, no solo desde el principio de la enfermedad si es que muy particularmente al presente abriendo la susericion, la grande filantropía y demasiado celo por aliviar la suerte infeliz y desdichada de sus habitantes aquejados con las enfermedades; siempre pensó manifestarse y ser agradecido principalmente á V. S. por tan singulares beneficios, teniendo tambien presentes á todos los individuos suseritos que tan liberalmente han contribuido con su generosidad á mejorar el mísero estado de tantos pobres enfermos: este Ayuntamiento pues, juntamente con todos los habitantes, ya que no puede de otro modo manifestar el deber de la gratitud; dan las mas repetidas gracias á V. S. y á todos los contribuyentes, haciendo al mismo tiempo que actos tan poderosos ó generosos y grandes consten en los libros de acuerdos de este pueblo, para perpetua memoria; entre tanto quedamos todos rogando á Dios por la persona de V. S.»

Y se inserta en este periódico oficial para satisfaccion de los que han contribuido al alivio de estos habitantes. Zaragoza 22 de diciembre de 1846.—*Antonio Oro.*

PARTE NO OFICIAL.

Comision superior de instruccion primaria de la provincia de Zaragoza.

Se halla vacante el magisterio de instruccion primaria elemental completa de la villa de Sádaba en esta provincia, con la dotacion de ocho reales vellon diarios, pagados por trimestres vencidos, y casa franca para el maestro y su familia.

Tambien se halla vacante el magisterio de instruccion primaria de Tasos, con la dotacion de mil y cien reales anuales pagados por trimestres, y doscientos reales vellon mas por casa y local para escuela.

Asi mismo está vacante el magisterio de Sisamon, dotado en trescientos treinta y nueve reales vellon anuales y casa franca, con cincuenta y ocho medias de trigo comun por retribuciones de los niños que concurren á la escuela.

Tambien lo está el magisterio y secretaria del Ayuntamiento de Lobera, su dotacion anual por ambos cargos en cuatrocientos ochenta reales vellon, ocho cahices de trigo, con la utilidad que pueda dar al maestro un trozo de huerta, y casa franca.

Está tambien vacante el magisterio de Calceña, con la dotacion de siete cahices de trigo morcacho, y casa franca para el maestro y su familia.

Los aspirantes que deseen obtener dichos magisterios dirigirán sus solicitudes francas de porte á la secretaria de esta Comision superior dentro del término de un mes, contado desde la fecha de este anuncio, documentándolas con su título Real de maestros ó copia de él, y certificacion de su buena conducta, dada por el Ayuntamiento y cura parróco del pueblo de su residencia, y con los méritos que tengan por conveniente alegar; en la inteligencia que pasado dicho término no se dará curso á ninguna solicitud. Zaragoza 23 de diciembre de 1846.—El presidente, Antonio Oro.—Francisco de Ledesma y Caviedes, secretario.

Con la competente autorizacion del M. I. S. Gefe político de esta provincia, el Ayuntamiento de Monegrillo sacará á pública subasta los dias 27 y 30 del corriente mes de diciembre, asi mismo el dia 2 de enero próximo, el arriendo del horno de cocer pan, y se rematará en favor del mas beneficioso postor.

Con la competente autorizacion del M. I. S. Gefe político, el Ayuntamiento constitucional de Miedes, sacará á pública subasta el arriendo del horno de pan cocer los dias 30 y 31 del presente mes de diciembre y 6 de enero próximo de 1847, bajo el pliego de condiciones que estará de manifesto en la secretaria del mismo.

Con la competente autorizacion del M. I.

S. Gefe político el Ayuntamiento de Terrer sacará á pública subasta el arriendo de la carniceria con la adjudicacion de yervas los dias 27 y 30 del corriente mes de diciembre. y asi mismo el horno de cocer pan, en virtud de la mejora de 4.ª puja que se ha interpuesto al referido arriendo y cuya subasta se ejecutará en los mismos dias.

Se halla vacante el partido de cirujano de este pueblo, dotado en tres mil seiscientos rs. vn. anuales, cobrados por el Ayuntamiento, el interesado que quiere hacer presentacion á dicho partido, lo verificará franco de porte al señor alcalde, hasta el dia 31 del actual en que se proveerá dicho partido.—Bubierca 20 de Diciembre de 1846.

D. Geronimo Valle del Campo, caligrafo en esta ciudad.

No pudiendo mirar con indiferencia los ponposos anuncios con que algunos caligrafos de forma inglesa, alucinan á los que no reflexionan en las desventajas que ofrece este caracter de letra, pues que escribiendo con belocidad, no se la puede dar el claro-oscuro que requiere su buena forma: llega con el tiempo ha desaparecer lo escrito, á poder de los mordientes que entran en la composicion de la tinta, sin otros muchos inconvenientes que conoce desde luego el que aprende dicha forma; inconvenientes de que carece el bastardo español, cuyos perfiles, medianos y gruesos se trazan con un solo movimiento iniforme y sin violencia.

Persuadido pues, de las infinitas ventajas que lleva la letra española sobre la inglesa, el citado caligrafo, ofrece al que desee aprender y perfeccionar la que usa; y á los que no sabiendo leer quieran instruirse en firmar, enseñarles en cuatro lecciones, divididas cada una en cuatro ejercicios, iustruyendo ademas á los que lo deseen en la forma de toda clase de rasgos, y otras bellezas caligráficas, con arreglo á un método enteramente original. Los que quieran inscribirse se servirán acudir á la plaza de Sta. Marta número 12. El curso empezará el dia del corriente mes, de 9 á 12 de la mañana para los señores, y de 12 á 2 para las señoritas, por la tarde de 3 á 5 para los primeros, y de 5 á 9 para los que no puedan hacerlo en las primeras horas citadas; por la retribucion de 100 rs. los que satisfarán, al empezar, á mitad ó al fin del curso.

ESTUDIOS DE HORTICULTURA.—EL JACINTO. El cultivo de los jacintos difiere en algunos puntos del de los tulipanes; su cebolla no tiene tanta rusticidad ni tanta longevidad, y está sujeta á mas enfermedades que las de estas: la tierra en que se planten debe ser muy ligera, y al mismo tiempo bastante sustanciosa, pues sus raices fibrosas son mucho mas sensibles á los obstáculos que encuentran que las de las cebollas del tulipan; en general necesitan mas sustancia nutritiva y mas humedad.

En los paises situados hacia el Norte de Europa, por egemplo en un clima como el de Paris, el jacinto no puede invernar en tierra como el tulipan sino es al pie de una tapia que esté enteramente al Mediodia, en cuyo caso es preciso cubrir siempre las cebollas con una abundante capa de paja triturada y evitar con el mayor cuidado el uso de cualquier clase de estiercol; de todos modos es preferible plantar las cebollas en la primavera, inmediatamente despues de los hielos, aunque haya que esperar algo mas para gozar de la florescencia. El jacinto necesita aire y sol para desarrollar toda su hermosura; y aunque los que han sido plantados al pie de una tapia tienen en efecto la ventaja de abrirse antes que los demas, en época que aun no se ve una flor en los jardines, carecen sin embargo de ciertos adornos que los otros ostentan.

En las demas las indicaciones que hemos hecho con respecto al método de plantar las cebollas de los tulipanes tiene aplicacion á las de los jacintos.

Cuando se aproxima la florescencia y aun la estacion está poco abanzada, es muy temible el mal tiempo para las flores en razon, á que los tallos son demasiado débiles para soportar tan pesada carga; y así es necesario ayudarlos con pequeños rodrigones de palo pintados de verde y provistos de dos ó tres círculos de alambre horizontales, en los cuales entre el tallo y se sostenga. Cuando las cebollas son un poco voluminosas sucede á veces que los aficionados, poco acostumbrados á calcular la distancia, hieren la planta con el extremo del rodrigon, con lo cual es poco el mayor cuidado.

El toldo no se debe usar sino en el caso de que haga mal tiempo, pues cuando lo hace bueno el sol, no solo no acorta su duracion de la florescencia, sino que contribuye á su mayor esplendor; sin embargo, bueno es tener el armazon de madera ó hierro colocado en su sitio, aunque no se cubra sino cuando lo exija la temperatura.

Las flores y hojas de los jacintos amarillean y se secan al instante, y por eso es necesario muchas veces dejar de echar el toldo para que se evapore la humedad de la tierra, y las cebollas estén menos espuestas á la putrefaccion. Para cuidarlas y limpiarlas se les saca de la misma manera que las cebollas de los tulipanes; pero su conservacion exige mas cuidado que las de estos, y por eso y porque tienen que pasar todo el invierno fuera de la tierra es menester que haya mas cuidado en la eleccion del local que se les destine. La coleccion encerrada en el invernáculo debe visitarse con mucha frecuencia; y si se nota la mas leve blandura en alguna parte de la cebolla que en lo demas se ve sana es forzoso cortarle al instante aquella parte dañada con un cuchillo muy bien afilado, y dejar que la herida se cicatrice al aire libre; el único resultado será que en la siguiente primavera la flor

no sea tan hermosa, pero despues vuelve á repone-
rse enteramente la cebolla.

El cuidado de casar los colores es de mucha
importancia que para el efecto que produce un
buen cuadro de jacintos; los malices tienden siem-
pre á los tres colores azul, blanco y encarnado; el
primero llega á veces hasta un color de violeta muy
oscuro, el amarillo, que nunca se pronuncia del
todo, pero que se acerca mas ó menos al makin,
es siempre raro en el jacinto y sugeto á degenerar,
y por lo mismo las cebollas que dan flores
amarillas requieren un cuidado mas prolijo, sin el
cual sucede que las que habian de dar flores dobles
las producen semidobles, y tan sencillas.

Por último, lo que mas hay que tener presente
es no dejar envejecer las cebollas, y apartar de
la coleccion, aun cuando todavia no hayan dege-
nerado, las que se inclinan á dar demasiados hi-
juelos, puesto que el semillero debe tener el su-
ficiente abasto para sustituir las. Todas las cebollas
del jacinto, y mas particularmente las de los ama-
rillos, estan espuestas á dividirse en dos ó tres
despues de haber dado una flor en extremo her-
mosa, en cuyo caso, considerándola como formada
de dos, tres etc. hijuelos, se deberá sacarla y po-
nerla en el semillero.

Anémoma.—Hé aqui el nombre de una de las
flores mas bellas que produce la naturaleza, y que
para mayor realce de su mérito está dotada de una
virtud aplicable á ciertas dolencias de la especie
humana; así es que al admirar en ella tantas y
tan notables prendas, no pudieron menos los anti-
guos poetas que elegirla para heroina de una fá-
bula; y fingieron que herido Adonis por un ja-
balí, cayó su sangre sobre esta flor, por la cual
la llaman tambien *flor de Adonis*, y que siendo
primitivamente blanca se volvió encarnada; Vénus
que le fué á socorrer, llegó aunque apresurada,
demasiado tarde, y picándose un pie con una es-
pina, reliñóse la flor con la sangre de la enamora-
da diosa, y desde entonces quedó para siempre con
el divino color que ostenta, para enamorar á cuan-
tos ojos la miran. Y así es en efecto, que aun en
su estado salvaje ofrece tantas y á cual mas esqui-
sitas variedades, que es de creer fuese una de las
que primero se introdujeron en nuestros jardines,
siendo los paises meridionales de Europa, y con
particularidad los próximos al Mediterráneo los que
poseen mayor número de ellas, si bien sencillas,
de los colores mas bellos y encantadores. Despues
de haber gozado mucho tiempo de un aprecio y
celebridad merecidos, cayó en el olvido la anémo-
na; pero parece que en nuestros dias trata de re-

conquistar el glorioso lugar que entre las flores
de coleccion le está destinado. En la próxima re-
vista, cuando hablemos del cultivo y cuidados que
deben dedicarse á los renúnculos, recordaremos
que son exactamente los mismos que han de
desplegarse á la anémoma, y solo añadiremos
ahora que en la época de la florescencia no
es acertado regarlas mientras dure el calor del dia,
que se les debe echar el agua con un regador, cuyos
agujeros sean muy finos, y que como sus aside-
ros ó raices son mas gordas que las del renúnculo,
es bueno plantarlas mas separadas unas de otras
teniendo cuidado de cortar con un bien afilado cu-
chillo todos los tubérculos ó dedos del asidero que
estén un tanto maltratados, y dejar que la herida
se cure al aire libre uno ó dos dias antes de la plan-
tacion.

Hay muchas especies de narcisos y anémonas que
todas, á semejanza de las del tulipan, tienen di-
ferentes nombres, segun la ya citada relacion de
Holanda en el año de 1763. Las especies del nar-
ciso, por ejemplo, se designan con los nombres
de el Gran Soberano, el Rey de Persia, la Estre-
lla de Oro, el gran Cartujo, Jijes, Juno, el Prín-
cipe de Orange, la Princesa Real, el Czar de Mos-
cobia, el Imperial, el Gran Sol de Oro, la Favo-
rita, el Toison de Oro, Adonis, el Ramillete triun-
fante, el Gran Duque, la Bella aurora, la Sober-
bia, el Transparente Bella Señora de Otoño etc. Las
diversas especies de anémonas se clasifican bajo
los nombres de el Bonete del cardenal, el Car-
denal Infante, la Andrómena, Alejandro Magno,
Andrónico, la Amable, la Creta Cupido, el duque
de Orleans, la Alba del dia la Pastora, la Mónica,
la Reina de Minerba, la Princesa de las flores, la
Princesa de Asturias, la Agata Reina, la Agata
Real, la Bella Morisca, el Coral Amable, el Elec-
tor Palatino, el Príncipe de Orange, el Príncipe
de las flores, la Memorable, la Leodamia, el Man-
lo ducal, Pertuliano, la Perfeccion, el Arzobispo,
el Non plus ultra, las Bellas América, Asia y Eu-
ropa, la hermosa Violeta, la Corona Real, la
Reina de Francia, la Valeria, el Cardenal de
Fieuri, el de Tenciú, el gran Mogol, la Angélica,
la Bella Silvia, Diomedes, el Rey de Persia, el Si-
leno, la Ursula, Aristófanés, el Arco Iris, Sanson,
el Tauro etc., hasta mas de 100.

Zaragoza: Imprenta de Cristobal Juste